



"Hay que distinguir" El discurso sobre la inmigración actual en Argentina

Autor:

Kesselheim, Wolfgang

Revista:

Signo y seña

1998, 10, 133 - 167



Artículo



Wolfgang Kesselheim

*“Hay que distinguir”
El discurso sobre la
inmigración actual en
la Argentina*

Universidad de Bielefeld
Alemania

"Viienen de la Puñá, cada vez son más", "Voces quedas, rostros cobrizos" (ambos de *La Nación*, 28/5/95), "Invasión paraguaya" (*Diario Popular*, 3/10/93), "Corrientes no queridas" (*Río Negro*, 3/10/94), "Allanaron guarida de indocumentados" (*Diario Popular*, 1/3/94), "Apresan a 60 ilegales que robaban líneas telefónicas" (*La Nación*, 25/10/94), "La crisis acrecienta al racismo" (*Clarín*, 7/7/95), "Anuncios de Ruckauf: Inmigrantes afuera" (*Página 12*, 26/10/94).

Todos estos titulares tienen una temática común: la inmigración actual a la Argentina.

Ellos nos dan una impresión de la imagen que la prensa argentina traza de los inmigrantes actuales: su lugar de origen, su número y las consecuencias que su presencia supuestamente trae consigo. El dramatismo de los titulares — y más aún el de los artículos correspondientes — atestigua la importancia que este fenómeno migratorio tiene en la sociedad argentina de estos días.

En el presente artículo trataremos de mostrar de manera ejemplar cómo un análisis lingüístico de un número reducido de conversaciones puede contribuir a la comprensión del actual fenómeno migratorio. Nuestro principal interés será determinar qué imágenes de los inmigrantes limítrofes y asiáticos circulan en la sociedad argentina y cómo éstas son utilizadas en la interacción para trazar líneas divisorias entre el grupo ajeno y el propio. Al mismo tiempo queremos describir algunos mecanismos generales del "discurso sobre grupos", es decir, de qué métodos disponen los interactuantes para hablar de sí y de otras personas como miembros de grupos.

Antes de formular una serie de preguntas más concretas, que intentaremos responder en el transcurso del artículo, haremos un breve resumen de la historia de la inmigración limítrofe y asiática a la Argentina.

1. Argentina, país de inmigrantes

La inmigración no es un fenómeno nuevo para este país. Entre 1850 y 1950 llegaron cerca de 6,5 millones de inmigrantes europeos a la Argentina y en 1912, año récord de la inmigración, la cifra de nuevos inmigrantes ascendió a unos 300.000 (Germani 1966). La verdadera dimensión de la inmigración europea se comprende sólo si se comparan estas cifras con la de la población argentina *antes* del comienzo de la inmigración masiva: en el censo de 1856 se registraron 1,2 millones de habitantes en el país.

En el mismo censo, el primero en la historia del país, pueden descubrirse los comienzos de otra corriente migratoria. En las listas figuran 42.000 personas provenientes de los países vecinos: Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay. La expansión de la minería y de la agricultura a principio de este siglo hizo que la inmigración de los países limítrofes cobrara fuerzas. Al principio los inmigrantes venían como trabajadores estacionales y volvían a sus países de origen al fin de la temporada (la llamada "*migración golondrina*"). Pronto su estancia en el país comenzó a extenderse a todo el año. Los inmigrantes encontraron trabajo en las ciudades de provincia, en el sector de la construcción y el de los servicios (Villar 1984). La industrialización que cobró impulso a partir de 1943 atrajo un número cada vez más grande de inmigrantes limítrofes y también de argentinos del interior del país al Gran Buenos Aires. Allí los hombres encontraron trabajo como obreros en la construcción o en la industria y las mujeres, en el servicio doméstico y el pequeño comercio. En estos sectores trabaja la mayoría de los inmigrantes limítrofes hasta el día de hoy. Mientras que la crisis económica mundial de 1930 acababa prácticamente con la inmigración desde los países europeos¹ la inmigración

1. Esta corriente migratoria no se recupera de la cesura que se produjo a consecuencias de la crisis económica de 1930. Después de la Segunda Guerra Mundial llega por última vez un contingente considerable de inmigrantes a la Argentina. A principio de los años 50 la inmigración europea cesa por completo (cf. Germani 1966, Panettieri 1970).

de los países limítrofes seguía en aumento. A partir de los años 50 ha superado a la inmigración europea hasta convertirse en la ola migratoria más grande de los últimos 50 años (Panettieri 1970). Ni la "recesión sostenida" de la economía argentina en los años 80 ni la dictadura militar llevaron a una disminución del número de inmigrantes limítrofes.

En el año 1992 la *Dirección Nacional de Migraciones* registró 1,1 millones de residentes de países limítrofes en la Argentina. Los tres grupos más numerosos eran los chilenos (357.000), seguidos por los paraguayos (325.000) y los bolivianos (176.000). Últimamente, la cifra de residentes limítrofes en el país ha experimentado un nuevo aumento: durante la última amnistía migratoria —es decir, entre noviembre de 1992 y enero de 1994— unos 230.000 inmigrantes de países limítrofes lograron legalizar su situación. Sobre el número de inmigrantes limítrofes que viven en la Argentina sin los documentos necesarios (los llamados *inmigrantes indocumentados*) no existen cifras fidedignas (Lattes 1990, Sassone 1986). Las distintas estimaciones barajadas en la prensa nacional van de 0,4 a 1,2 millones de personas.

La corriente migratoria proveniente desde Corea y Taiwan es mucho más reducida. Como además se trata de un fenómeno relativamente nuevo, todavía no se han hecho estudios científicos sobre el tema y los datos estadísticos son exigüos. Los primeros inmigrantes coreanos llegaron a la Argentina a mediados de los años sesenta. Convenios bilaterales llevaron a un aumento considerable de los inmigrantes asiáticos en la década de los 80. Hoy en día la inmigración de estos países —según una información de la *Asociación Coreana Argentina* (Página/12, 30/10/95)— prácticamente está paralizada. En 1992 la *Dirección Nacional de Migraciones* registró sólo 73 mil residentes asiáticos en el país. A pesar de su escasa magnitud la inmigración asiática juega un papel importante en la discusión contemporánea sobre el fenómeno de la inmigración.

Las cifras de la inmigración actual no alcanzan ni lejanamente a las de la inmigración europea de antes: Germani (1966: 165) afirma que durante más de sesenta años los extranjeros europeos formaban alrededor del 60% de la población adulta de la Capital Federal; el *Statistical Annual for the Republic of Argentina* del año 1993, en cambio, registra para la misma ciudad un número de *limítrofes* equivalente a sólo 3,9%. Pero mientras que en aquel entonces existía un consenso general de que la inmigración masiva desde Europa era necesaria para el desarrollo del país, la inmigración de hoy tropieza contra un muro de rechazo genera-

lizado. En el discurso oficial del gobierno mayormente aparece como un peligro para la seguridad ciudadana y como competencia desleal en el mercado del trabajo.

La opinión pública no es más favorable: la revista *La Maga* (12/10/94) cita una encuesta según la cual un 81% de los encuestados quiere que la inmigración se restrinja; otra encuesta publicada por *Somos* (16/8/93) indica que un 60,6% de los argentinos considera que la inmigración de países latinoamericanos y asiáticos es "mala para el país", y en una encuesta gubernamental casi la mitad de los consultados ve en la expulsión de los trabajadores indocumentados la solución del problema migratorio (*Página/12*, 7/2/95).

2. Objetivos y base material del análisis

"Un país de inmigrantes al borde del chauvinismo" titula *Página/12* su informe sobre los resultados de la encuesta del Gobierno argentino. Este título expresa una contradicción que salta a la vista: ¿cómo puede existir una actitud generalizada de rechazo contra inmigrantes en un país que se considera "hecho por inmigrantes"? ¿Cómo es posible definirse como descendiente de inmigrantes y, al mismo tiempo, estar en contra de la inmigración?

En el presente trabajo trataremos de reconstruir los métodos discursivos que los interactuantes utilizan para "circunnavegar" esta contradicción, es decir, cómo logran que lo que a nosotros nos parece una contradicción no se perciba como tal. Para ello tenemos que encontrar respuestas a las preguntas siguientes:

¿Qué grupos constituyen los interactuantes en conversaciones sobre la inmigración actual a la Argentina? ¿Cómo lo hacen?

¿Cómo se define la relación de los grupos entre sí?

¿Qué papel juegan en este contexto atributos y comportamientos "típicos" que se adscriben a los inmigrantes y al propio grupo?

La base empírica de nuestro análisis serán extractos de una conversación que mantuvimos en octubre de 1994 con un grupo de profesoras argentinas que imparten la asignatura de Lengua en diversos cole-

gios estatales y particulares de la Capital y que en aquel momento estaban participando en un curso de perfeccionamiento profesional. El tema de la conversación (de una duración de 45 minutos), fueron las experiencias de las profesoras con hijos de inmigrantes en sus colegios, pero ya desde el principio la inmigración europea vino a ser uno de los temas principales (a continuación: *conversación A*). Además analizaremos unos minutos de una discusión en el Ciclo Básico Común de la Universidad de Buenos Aires, en la cual preguntamos a un grupo de aproximadamente 20 estudiantes sobre sus experiencias con estudiantes extranjeros (*conversación B*).

A continuación presentaremos las bases teóricas de nuestro análisis, deteniéndonos especialmente en la cuestión de la "referencia personal" (3), en el concepto de las "categorizaciones" (4) y su aplicación al análisis conversacional de la constitución de grupos (5). En los capítulos 6 y 7 se analizará la constitución de grupos en el contexto de la situación migratoria actual en la Argentina; paralelamente intentaremos describir algunos mecanismos generales de la constitución de grupos en la interacción, a saber, cómo los interactuantes crean grupos por medio de sus actividades discursivas.

3. La referencia personal

El problema de cómo se habla de otras personas (y de sí mismo) ha sido tratado por la lógica y la semántica como un problema de la referencia a personas².

La referencia es una relación que se establece entre una expresión y la unidad extralingüística que esta expresión representa en la ocasión concreta en que se enuncia (cf. Lyons 1977, cap. 7; Vater 1991). Distintas teorías sobre la referencia han subrayado que la referencia —o mejor, el "hacer referencia"— debe comprenderse como una actividad comunicativa o mental. Para Searle (1969) la referencia forma parte del acto proposicional: es un acto del hablante y no una propiedad de un lexema. Jackendoff (1983) —basándose en la psicología de la *Gestalt* que llama la atención sobre la naturaleza activa de la percepción— contine el referente (el ob-

2. Para una visión general de la gran variedad de modelos de "referencia" y su desarrollo cf. Vater 1986. Un trabajo "clásico" sobre la definición del término es Lyons 1977, cap. 7.

jetó al que se hace referencia) como una proyección de unidades conceptuales de nuestra mente.

El presente artículo comparte esta concepción activa de la referencia. En ella vemos una relación que se establece mediante el esfuerzo común de los participantes en la interacción (no sólo del hablante como para Searle). El referente es concebido como un objeto producido en la interacción, es una *proyección social* (no mental como para Jackendoff).

Mientras que los modelos presentados hasta ahora tienen una concepción estática de la referencia —la analizan sólo en enunciados aislados— la lingüística del texto analiza la dinámica de la referencia en textos concretos. La lingüística del texto ve en la referencia reiterada al mismo referente uno de los mecanismos más relevantes de la constitución de textos; hasta el punto que Harweg, en uno de los estudios clásicos de la lingüística del texto (Harweg² 1978 [1968]: 148) la toma como base de su definición de *texto*: “una secuencia de unidades lingüísticas constituida por el encañamiento pronominal [la referencia reiterada al mismo referente por medio de pronombres] ininterrumpido”. En los estudios lingüístico-textuales sobre la referencia, la referencia a personas es la que tradicionalmente ha ocupado un lugar de importancia (véase p.ej. Harweg² 1978 [1968], Raible 1972, Kallmeyer et al., eds., 1974, Weinrich 1981 y 1993). Las reglas de la combinación sintagmática de las expresiones referenciales que han sido descritas por la lingüística del texto permiten en muchos casos explicar por qué el hablante elige una forma de referencia determinada (p.ej. la elección del artículo indeterminado o determinado, la sustitución de un sustantivo por un pronombre) y cómo esta forma de referencia es interpretada por el oyente. Sin embargo, la lingüística del texto no toma en consideración los factores sociales que pueden determinar la elección de una expresión de referencia determinada; estos factores son esenciales si queremos analizar cómo los hablantes hablan sobre grupos de personas (y sobre personas como miembros de grupos).

Este aspecto de la referencia personal ha sido estudiado por la antropología social y la sociolingüística. Hay una larga tradición de investigación sobre las *fórmulas de tratamiento*, que trata de establecer los factores sociales que determinan la elección de expresiones con las cuales nos dirigimos a nuestros interlocutores. Para Brown & Gilman 1960, uno de los estudios clásicos sobre las fórmulas de tratamiento, los fac-

3. “ein- durch ununterbrochene pronominale Verkettung konstituieretes Nacheinander sprachlicher Einheiten”. La traducción es nuestra.

tores "poder" y "solidaridad" son los que determinan la elección de un pronombre personal. En su estudio, los autores dividen los pronombres personales en dos clases: la clase *V* (del francés *vous*) y la clase *T* (del francés *tu*). El uso de un pronombre de la clase *V* expresa, según Brown y Gilman, una relación asimétrica de poder entre hablante y oyente, mientras que los pronombres *T* se reservan para relaciones más solidarias entre hablante y oyente. Brown & Ford (1961) extienden el análisis a los vocativos, las formas de tratamiento explícitas que en inglés remplacean la división inexistente entre pronombres *V* y *T*.

En los últimos años se han refinado los métodos de análisis y se han multiplicado las dimensiones que se toman en consideración⁴. Los factores sociales tomados en cuenta, en cambio, siguen siendo los mismos: poder (o estatus) por un lado y solidaridad (o intimidad etc.) por el otro.

En general, pueden hacerse dos críticas a estos estudios: 1) Aunque en el curso de una conversación la relación social de los interactuantes se mantenga esencialmente estable, los hablantes no utilizan siempre la misma forma de referencia (o de tratamiento) para referirse a una misma persona. Estos cambios de los términos de referencia en la interacción no pueden explicarse en el marco de análisis de los estudios presentados. 2) La información social incluida en las formas de tratamiento y de referencia no está limitada a "poder" y "solidaridad": al referir a una persona muchas veces la incluimos en un grupo determinado, dando así de manera implícita muchas informaciones sobre ella. Estas dos limitaciones de los modelos presentados puede, en nuestra opinión, ser superada por el concepto de las *categorizaciones*.

4. Las categorizaciones

Murphy subraya, en su estudio antropológico sobre la referencia personal (1988: 317), que la referencia a personas

"always involves a question of social relation, whereas object reference need not. When I refer to Fred Jones, my description may

4. Así p.ej. Murphy 1988, en un estudio sobre la referencia a personas no presentes en la interacción, analiza las relaciones entre hablante e interlocutor, hablante y persona referida y entre interlocutor y persona referida.

1 reveal aspects of my personal connection to him (e.g., *Uncle Fred*
 2 vs. *the insurance agent*) and my attitude toward him (e.g., *Mr. Jones*
 vs. *the bastard*).

Las expresiones *Uncle Fred*, *the insurance agent* y *the bastard* hacen referencia a Fred Jones como miembro de diversos grupos sociales: como miembro de una familia, de un grupo profesional y del grupo de los "bastardos" (es decir, el de las personas que rechazamos etc.). Sacks (1972; 1992: 40ss. y 236ss.) denomina las formas de referencia con los cuales pueden incluirse personas en un grupo social *categorías* y la actividad correspondiente, *categorización* o *categorización social*. Varias categorías parecidas forman *coleccionés*, como p.ej. las colecciones "filiación", "sexo", "edad", etc.

Una parte considerable del saber social compartido por los miembros de una sociedad está almacenada en estas categorías, pues cada una de ellas está vinculada a una serie de actividades que los miembros de la sociedad consideran como "propias" o "típicas" de los representantes de la categoría en cuestión. Sacks llama a estas actividades *category-bound activities* ('actividades ligadas a una categoría', nosotros utilizaremos el término *atributos ligados a una categoría* o *ALC*). Dado que una sola categoría transporta de forma sintetizada mucha información social (a saber: sus ALC), la referencia a una persona por medio de una categoría es sumamente frecuente en la interacción.

Pero ¿cómo eligen los interactuantes la categoría —entre todas las posibles— para referirse a una persona? Sacks (1972: 339) observa que la categoría que se utiliza para referir a una persona está determinada por la presencia de una actividad ligada a la categoría:

"If a member sees a category-bound activity being done, then, if one can see it being done by a member of a category to which the activity is bound, then: See it that way"

5. Aquí partimos de una definición cognitiva del grupo —un número de personas que están conscientes de que los demás pueden percibirlos como un grupo (Turner 1982)— y no de la definición tradicional del término que exige p.ej. la existencia de normas y valores compartidos.

Veamos un ejemplo de nuestro corpus (ejemplo 1). Se trata de un extracto de la conversación A.⁶

S: cuando se arman problemas en los tres niveles con respecto
S: al color de la piel de una persona, yo les digo por qué no
S: se meten conmigo.
W: mhm.
S: entoes yo leh digo .. <más bajo> ã: yo soy cincuenta por ciento::
S: indígena y cincuenta por ciento inglesa, .. mi familia materna es
S: inglesa.
W: mhm'
S: mi familia paterna es indígena, +<EA> entoes yo leh digo que,
S: me digan a mí... que tengo el cincuenta por ciento de sangre
S: indígena, y que soy nEgra, que se la agarren conmigo, <EA>
S: me dicen dOs cOsas, .. la primEra, dice usted es bonita, .. dicen los
S: varones .. y la segunda' me dice usted es inteligente,

En esta secuencia hay dos categorizaciones interesantes. La hablante S refiere a sí misma mediante una categorización como "negra" (que soy nEgra) y a una parte de sus alumnos, mediante la categoría "varones" (dicen los varones):

No es por casualidad que S haya elegido la categoría "los varones" entre todas las formas de referencia posibles para referir a las personas que alaban su belleza: las personas así identificadas se fijan en el aspecto físico de S porque son representantes de la categoría "varones"; fijarse en la belleza de una mujer es algo propio de los miembros de esa categoría, es uno de los atributos ligados a ella. Desde la perspectiva de las categorizaciones los términos de referencia cambian en el transcurso de la interacción porque los atributos con los cuales presentamos a las personas a las que referimos también cambian. Así en una sola conversación, S se autocategoriza como "profesora", "argentina", "negra", "ni blanca, ni negra" etc., siempre según los aspectos de su personalidad que revela en las distintas ocasiones.

6. Los signos de la transcripción se explican al final del artículo.

7. Esto diferencia una conversación informal de una interacción en un marco institucional donde cada persona es "encontrada" en una sola categoría (cf. Ciapuscio & Kesselheim, 1997).

Hay otro aspecto interesante en ejemplo 1. Es evidente que los alumnos mencionan la belleza y la inteligencia de S para protestar contra la inclusión de su profesora en la categoría de los "negros". En otras palabras, las propiedades de "ser bonita" y "ser inteligente" se entienden como atributos que impiden la categorización de una persona como "negra", ya que van en contra de los ALC de esta categoría. Así podemos inferir que "no ser bonito ni inteligente" son atributos ligados a la categoría de "los negros".

Las categorizaciones son un mecanismo importante de referencia personal. Nos permiten describir la manera como los interactuantes refieren a personas como miembros de grupos sociales. A diferencia de los modelos presentados en el capítulo anterior, el concepto de las categorizaciones nos provee de una base metódica para el análisis de las imágenes de distintos grupos sociales y de sus representantes que existen en una sociedad.

5: La constitución de grupos

En una serie de estudios lingüísticos recientes se ha conseguido dinamizar el concepto de las categorizaciones, que en la obra de Sacks tiene un carácter esencialmente estático. Esta nueva perspectiva debe mucho a la concepción lingüístico-textual de la referencia que la considera como un proceso; como una relación dinámica que se desarrolla a lo largo de un texto.

Los trabajos lingüísticos mencionados utilizan el instrumento analítico de las categorizaciones para investigar cómo se constuyen las imágenes de grupos nacionales, étnicos, culturales propios y las de grupos ajenos (ver los trabajos reunidos en Czyżewski et al., eds., 1995). Otros trabajos se han dedicado al análisis de la producción de identidades étnicas entre descendientes de inmigrantes italianos en Alemania (Di Luzio & Auer 1986); de identidades y categorías sociales (con interés etnográfico: Kallmeyer 1994), etc. Al mismo tiempo estos estudios han contribuido al desarrollo y perfeccionamiento del concepto original de las categorizaciones:

- Las categorizaciones ya no se conciben como actos aislados en los cuales un hablante incluye a una persona dentro de una categoría.
- "Categorizar" es un proceso que puede consistir en un número

1. considerable de categorizaciones reiteradas y en el cual muchas veces colaboran varios interactuantes;

- La relación entre una categoría y los atributos ligados a ella ya no es considerada como algo fijo, anclado en el saber social de una vez para siempre. Al contrario, en el centro del interés están ahora los recursos discursivos con los que los interactuantes manejan y manipulan las categorías en la conversación.

Para diferenciar esta nueva perspectiva de la antigua, vamos a hablar de *categorización* cuando las categorías se utilizan a manera de "elementos prefabricados"; de *constitución de grupos*, cuando se utilizan de manera creativa, *ligando* nuevos atributos a la categoría, comparando una categoría con otras para producir una delimitación nueva entre ciertas categorías, etc.

Las actividades de constitución de grupos son especialmente frecuentes en el contexto de situaciones de cambio social o de un conflicto social que pone en cuestión las categorías tradicionales de una sociedad y lleva a nuevas divisiones internas. Así los estudios reunidos en Czyżewski et al. (eds., 1995) tienen como telón de fondo el "cambio de sistemas" en el centro y en el este de Europa. En la actual situación de inmigración en la Argentina también pueden observarse estos procesos. Parece ser que la presencia de los nuevos inmigrantes, que se siente como masiva, ha dado lugar a la necesidad de asignar a los inmigrantes y al propio grupo nacional un "lugar" entre las categorías existentes en la sociedad argentina.

La constitución de grupos puede dividirse en los siguientes aspectos⁸ que reflejan un número de "problemas" con los cuales los interactuantes se ven confrontados cada vez que quieren constituir un grupo en la conversación: *la evocación de la categoría, la dotación de la categoría, la negociación de la validez general y de la divulgación de los atributos ligados a la categoría y la inclusión (de personas en una categoría).*

8. Estos términos son en parte adaptaciones de términos utilizados por los autores de los estudios mencionados, en parte son traducciones de términos que hemos acuñado en Kesselheim 1995.

9. El término *negociación* subraya el hecho de que los participantes en la interacción tienen que "ponerse de acuerdo" sobre la interpretación de un enunciado. Así, p.ej. no es suficiente que uno de los participantes sostenga que cierta propiedad es "típica" para

Esta división no implica una secuencia. El orden en que los interactuantes ejecutan estas "tareas conversacionales" (Hausendorf 1995) varía de caso en caso. Es frecuente que con una sola expresión se ejecuten al mismo tiempo, dos o más de estas tareas, y no siempre se realizan todas las tareas mencionadas. A continuación vamos a exponer muy brevemente cada una de estas "tareas".

La evocación

La expresión "evocar una categoría" se refiere a la introducción de la categoría en la conversación. Los interactuantes indican el uno al otro a qué categoría van dirigidas sus actividades de constitución. La manera más simple de evocar una categoría es nombrarla: "negra", "varones", "an insurance agent", etc.

La dotación

Los interactuantes adscriben a la categoría evocada propiedades o comportamientos (que definen como) típicos, ligándolos a la categoría evocada.

La validez general y la divulgación

En la conversación los interactuantes "negocian" el estatus de los atributos con los cuales han dotado a una categoría. Concretamente se ponen de acuerdo, por un lado, en si un atributo tiene validez para todos los miembros con independencia de una situación concreta - la *validez general* (aquí palabras como "siempre", "todos", "en todas partes" juegan un papel importante), o si este no es el caso. Por otro lado definen si el atributo en cuestión es conocido por todos como atributo típico del grupo que se está constituyendo o sólo por el hablante. La denominada *divulgación* en mi terminología. Expresiones indicadoras de ella son p. ej. "como decimos", "es común que", etc.

una categoría. Sus interlocutores pueden aceptar su afirmación, pueden ponerla en duda, proponer otro atributo como típico etc. hasta llegar a una definición intersubjetiva del grupo.

La inclusión

El procedimiento más simple de incluir personas en una categoría es la categorización explícita "yo soy un Y" —p.ej yo soy negra— o la adscripción de atributos a una persona ("A desempeña la actividad X [que está ligada a la categoría Y]"). Por medio de la inclusión de personas en grupos se produce una división elemental del mundo social: la división entre *we-groups* y *they-groups*.

6. Inmigrantes con y sin ánimo de progresar.

A continuación vamos a analizar un ejemplo más extenso de una conversación cotidiana sobre la inmigración actual a la Argentina (=ejemplo 2), basándonos en los conceptos teóricos expuestos hasta aquí. Se trata de un extracto de la conversación B¹⁰.

En tres análisis consecutivos trataremos de responder a las siguientes preguntas: 1) ¿qué grupos constituyen los participantes en la discusión y qué imagen presentan de estos grupos? 2) ¿Qué relación tiene la constitución de grupos en esta discusión con determinadas estrategias de argumentación? 3) ¿Cómo influye el intento de dar una imagen positiva de sí mismo en la constitución de grupos?

- W si pero/ entonces tOdos me dicen que: somos extran/ ã:: bueno
W em principio somos: hijos de inmigrantes que inmigraron aquí
M hay que diferenciar
M entre inmigrante extranjero europeo y extranjero americano,
N (?...) el
N (?...) inmigrante (?..) / ã: ã: estamos hablando de (una
W pero:
N generación), por ejemplo: en la generación de mi abuelo, que se
N fueron los cuatro son inmigrantes. vivieron y trabajaron y
N hicieron. toa la casa, ..
W m
N no vas encontrar ningún inmigrante- italiano ehpañol o que
N sea que esté viviendo.

10: Las siglas M, N, O, P y Q representan a los interactuantes argentinos, nuestras contribuciones se marcan con la sigla W.

M en una villa,
M (?.....)
N sí en una villa no porque no en una villa,
M esté/
N en una casa de cuatro chapá, porque cuando vinieron hicieron:
N hicieron trabajo, hicieron: . . una peticita el baño el comedor,
N y después hicieron el segundo el tercer piso, con (?cuatro) (?...)
W entonces cuál es la diferencia entre la: inmigración: . italiana
N ya a:: el problema aquí
W europea o lo que sea y la inmigración de ahora, por qué/
N es esto, . la diferencia está, . . que en otros países, limítrofes, . .
N a: el nivel: ¿están viviendo acá en este momento aunque sea
N villa es a veces superior al nivel que estaban,
W mhm
N ¿entendés en cambio el europeo (? . .) europeo vivió en una casa
N reconstruyó como vivía en europa,
W mhm:
N pero el que tá en por ejemplo: en: por ejemplo en el mismo
N momento en el país y que vive en el norte en jújuy en un
N rancho de cuatro chapá
W mhm,
N viene acá a la villa; tiene luz; televisión; tiene todo; y a
N se siente (? . .) y a mejoró un montón - a comparación
N de como vivía
W mhm:
N y no hay par/ hay veces que no interesa salir de ahí aunque
N pueda, sigue viviendo ahí y: . lo que estamos . . no mejor
N o superior nada que ver o sea los que están: . . lo que vemos
N la villa mal, no la vemos mal o sea que quisiéramos que salga
W m
N no lo veo bien, . entonces decimos que hay diferencia entre un
N inmigrante y otro,
W mhm
N porque algunos con lo que están se conforman, .
O yo pienso que de: según el propósito del inmigrante, según
O con qué propósito venga al país,

- W mhm
- O los/si viene a estudiar: r y: a/ digamos los bolivianos por
- O ejemplo, (?nosotros) decimos que son inmigrantes que, que
- O vienen de: cómo se llama*: ã: cuando vienen y se van, ã:
- W <bajo> mhm*
- O golondrinas,
- W m:- transitorio, o algo así,
- O no'
- W mm'
- O y: yo pienso que ellos no; no llegan, (?..) (? en plan de) /
- F (?.....)*
- O porque no vienen. (? pero*) con un propósito:
- O digamos . ã:: de progresar
- W ã
- O' por ejemplo lo gallego, loh tantos ellos vienen con un (?.)
- O propósito,
- W mhm
- O el único propósito es progresar,
- W ã-
- O además de dar un ejemplo al país: ã: digamos ã: los bolivianos
- Q dan un mal aspecto
- W mhm'
- O porque dan la stima esos (?..)
- P sí,
- Q sí: sí, (r..)

El proceso interactivo de la constitución de grupos

En el ejemplo 2 podemos observar cómo los hablantes M, N y O subdividen la categoría de "inmigrante" que ha sido evocada por W.

Primero M utiliza una fórmula explícita de delimitación hay que diferenciar y ofrece dos subcategorías complementarias para ella: inmigrante extranjero europeo y extranjero americano; a esta división en dos grupos geográficos se agrega una división temporal, introducida por N con la mención del término "generación" (en la generación de mi abuelo). A continuación, N relata cómo sus antepasados construyeron su casa. Por medio de la expresión *por ejemplo* hace de ellos representantes de su grupo generacional, convirtiendo de esta forma sus actividades personales

en actividades representativas de aquel grupo. De este relato saca la conclusión generalizadora no vas encontrar ningún inmigrante italiano ehpañol o que sea que esté viviendo... [E:] en una casa de cuatro chapah (M: en una villa). N reclama validez general para su afirmación y así liga, con el apoyo de M, la situación de vivienda descrita por él a la categoría de inmigrante italiano ehpañol o que sea. Esta afirmación alcanza en lo que sigue una gran importancia para la delimitación de los dos grupos opuestos por M al principio de la secuencia transcrita.

Cuando W pregunta por los criterios para la delimitación de estos grupos (sin determinar si él prefiere una división según naciones o continentes de origen o una división temporal), N contrapone los inmigrantes de los países limítrofes a los de Europa (v. infra). Dota a los dos grupos con atributos distintos. Para los primeros, la inmigración a la Argentina significa un mejoramiento considerable de sus condiciones de vida, mientras que los segundos que estaban acostumbrados a un alto nivel de vida deseaban alcanzar el mismo nivel en su nuevo país de residencia. A continuación utiliza estos atributos opuestos como "eje de comparación".

Este eje de comparación permite la introducción en la inferación de un nuevo grupo, que también se contrasta con los inmigrantes europeos: el que está en por ejemplo: en por ejemplo en el mismo momento en el país y que vive en el norte en Jujuy en un rancho de cuatro chapah. Se trata del grupo de los argentinos pobres del interior del país (v. infra). El Norte y la provincia de Jujuy representan de manera ejemplar (por ejemplo:) las regiones subdesarrolladas del interior, el rancho simboliza la pobreza de sus habitantes. Este nuevo grupo contrapuesto al grupo de los inmigrantes europeos (por medio de la conjunción *pero* que precede a la introducción de este grupo) es incluido en el grupo de "los personas con bajo estándar de vida".

7 A través del eje de comparación "estándar de vida" se han contrapuesto dos grupos que no son idénticos a los grupos que servían de punto de partida en la discusión (inmigrante extranjero europeo y extranjero americano).

En la secuencia que sigue, N relaciona el estándar de vida diferente con distintos grados de aspiración social; mientras que un grupo se conforma con su situación, el otro hace esfuerzos para salir adelante. N, a modo de conclusión, define esta falta de ambición de los primeros como la base de la división de los inmigrantes en dos grupos; entonces

decimos que hay diferencia entre un inmigrante y otro, [...] porque algunos con lo que están se conforman. Por medio de la fórmula decimos que N reclama la *divulgación* de su división: la división es realizada por su grupo, no se trata de una opinión personal.

Siguiendo la línea de N, Q propone una división según el propósito del inmigrante que luego concretiza: a un lado se encuentran los bolivianos por ejemplo (los que) no vienen (?) con un propósito: digamos .. ã :: de progresar. Al otro lado se hallan por ejemplo los gallegos los tantos cuyo único propósito es progresar. El uso del presente, a pesar de la virtual inexistencia de la inmigración europea en la actualidad, indica que la aspiración de progreso es un atributo ligado a la categoría. Tanto "los bolivianos" como los "gallegos" y "tantos" son representantes de categorías mayores, como lo indica el uso de por ejemplo.

Mientras que al comienzo de la secuencia analizada la categoría "inmigrante" se ha dividido según continentes o naciones de origen; en el transcurso de la conversación los interactuantes llegan a una división distinta de la categoría, esta vez basada en los grados diferentes de motivación de progreso que se adscriben a los distintos grupos a manera de ALC. Al final del ejemplo 2, Q vincula esta nueva división con un juicio valorativo (los bolivianos dan un mal aspecto), e interpreta la relación de su grupo frente al otro como dominado por la compasión; dan lástima esos. Estas dos dotaciones de categoría son un buen ejemplo para lo que Quasthoff (1973) ha descrito como la "forma básica" de la expresión de estereotipos: "[todos] los X son o hacen Y". El juicio de O es apoyado por P y Q quienes "ratifican" (es decir, muestran su conformidad con) su contribución (P: sí, y Q: sí).

En este ejemplo hay formas de evocación que ilustran que un análisis basado en el concepto de categorización logra "ver" más fenómenos que la semántica y la lingüística del texto. En vez de utilizar el nombre de la categoría puede mencionarse un número de ALC, lo cual permite a los interlocutores la identificación de la categoría aludida. Así, hemos analizado el significado de el quehtá en por ejemplo en: por ejemplo en el mismo momento en el país y que vive en el norte en jujuy en un rancho de cuatro chapah. Esta forma de llevar una categoría a la conversación es "invisible" para la semántica referencial. Lo mismo es el caso en el siguiente ejemplo: la diferencia está, .. que en otros países, limítrofes, .. ã: el nivel están viviendo acá en este momento [...] es a veces superior al nivel que estaban en el que la categoría evocada es la de los "inmigrantes

límites". Esta categoría se introduce en la conversación de una manera muy indirecta: a una primera referencia local (en otros países, límites) con una forma verbal del imperfecto (estaban) se opone una deixis local que hace referencia al lugar de la conversación más un verbo en presente (¿están viviendo acá). Del doble contraste local y temporal puede inferirse que se trata de "migrantes". En otras palabras: sólo con el uso de expresiones de referencia local y temporal puede llevarse una categoría a la conversación. No hay una forma explícita de referencia personal. En cambio, para describir cómo se evoca la categoría "los (in)migrantes europeos" mediante la expresión *el europeo* es necesario recurrir a nociones semánticas. Se trata de una forma de "referencia genérica" (cf. Lyons 1977, cap. 7), donde el hablante a través de la referencia aparente a un miembro de la categoría refiere a la categoría en su conjunto. [El europeo no es una persona real que el hablante podría identificar si alguien se lo pidiera.

La constitución de grupos y la argumentación

El punto de partida de la secuencia transcrita es el siguiente problema: ¿cómo alguien puede definirse como "descendiente de inmigrantes" y, al mismo tiempo, rechazar a los inmigrantes que actualmente vienen a la Argentina? En un nuevo análisis del ejemplo 2 trataremos de describir con qué métodos discursivos los interactuantes resuelven esta contradicción y conjuran la amenaza que esta significa para la presentación positiva de sí mismos.

Al comienzo del ejemplo 2, W interrumpe la primera categorización de sus interlocutores (Extran) a la cual no sería posible aplicar a los estudiantes sustituyéndola por hijos de inmigrantes. Al utilizar una categoría que se puede aplicar tanto a sus interlocutores como a los inmigrantes rechazados por ellos presenta la conducta de sus interlocutores como una violación de la solidaridad grupal (*in-group solidarity*): ellos rechazan a personas que pertenecen a su mismo grupo.¹¹

La subdivisión de la categoría de "inmigrante" analizada en 6.1 es una reacción a este reproche implícito. M, N y O subdividen la categoría de "inmigrante" de tal forma que ellos y los inmigrantes no queridos apa-

11. Este es el caso incluso si se ve en "hijos de inmigrantes" e "inmigrantes" dos categorías distintas. Entonces la conducta de los estudiantes sería una violación de la solidaridad debida a sus padres que pueden categorizarse como "inmigrantes".

rezcan como representantes de dos grupos, *distintos*. La no pertenencia al mismo grupo los exime de la obligación de solidaridad con las personas rechazadas. Así puede definirse la relación entre los dos grupos como dominada por la compasión del grupo superior hacia el grupo inferior (que da un mal aspecto).

Por la misma razón puede suponerse que N se refiere a los migrantes de las provincias del interior con la categorización siguiente: el queh'tá en por, ejemplo, en por, ejemplo en el mismo momento, en el país y que vive en el norte en jujuy, en un rancho de cuatro chapah. Esta forma de categorización sumamente larga va en contra de la preferencia general por "formas de referencia mínimas" constatada por Sacks & Schegloff (1979). Pero para N tiene una ventaja importante: no es posible incluirlo en ella, mientras que la categoría alternativa "argentinos", que es una "forma de referencia mínima", permitiría esta inclusión. Así, el uso de la categoría larga evita a N posibles reproches por faltar a la solidaridad grupal. Gracias a ella puede incluir a los migrantes del interior junto a los limítrofes en el grupo que contrasta negativamente con los inmigrantes de raíces europeas.

En esta discusión, la realidad histórica no juega un papel principal para el funcionamiento de la argumentación. El actual estándar de vida en Europa —que forma parte del saber compartido sobre este grupo— es proyectado hacia la historia. El bajo estándar de vida de la mayoría de los europeos que emigraron al nuevo mundo en el siglo pasado y a principios de éste, no se toma en consideración o se neutraliza con la afirmación de una propiedad ligada al grupo: la existencia de un "ánimo de progresar".

La constitución de grupos y la autorrepresentación¹² de los interactuantes.

De las categorizaciones también pueden resultar amenazas para la imagen positiva de la persona que la lleva a cabo. La subdivisión de la categoría "inmigrantes" por parte de N en inmigrantes que quieren ascender socialmente *al grupo en el cual se incluye* e inmigrantes que se conforman con su situación, puede llevar a la categorización de N como "persona arrogante" o "persona clasista". N trata de prevenir esta posible

12. "Autorrepresentación" no se refiere exclusivamente a actividades conscientes.

interpretación negativa con la autocategorización lo que estamos... no mejor o superior. Nada que ver (otro ejemplo de una categorización que va en contra de la preferencia por formas de referencia mínimas). Esta primera autocategorización es reformulada hasta encontrar una autocategorización que sugiere una categorización favorable de N, algo así como "persona comprometida socialmente". ¿quién quisiera que salga eso.

Esta autocategorización se encuentra justo entre la atribución de falta de ambición al grupo de los inmigrantes "malos", y la fórmula explícita de delimitación de grupos entonces decimos que hay diferencia entre un inmigrante y otro. La autocategorización positiva hace de la división discriminatoria de los dos grupos, una acción que N lleva a cabo "aun siendo una persona comprometida socialmente" y no como "persona arrogante" o "clasista". Son los hechos observables (aunque pueda [salir] sigue viviendo ahí-) los que llevan a la división de grupos, no su mala voluntad.

7. Todos tenemos apellidos europeos

El análisis de la autorrepresentación de los interactuantes ha mostrado que al constituir los diferentes grupos de inmigrantes necesariamente se determinan las características definitorias del propio grupo. La constitución de los *they-groups* implica la del *we-group* de los hablantes. No se trata sólo de dar un juicio de valor positivo sobre el propio grupo, sino que éste debe sostenerse en características presentadas como "típicas" o "definitorias" del *we-group*.

En el siguiente análisis de una serie de secuencias extraídas de la conversación A (=ejemplos 3 a 6) mostraremos cómo las diferenciaciones que se establecen entre los grupos migratorios y el propio: para la definición del *we-group*, se basan en criterios étnicos. Veremos que aunque se opongan categorías geográficas o nacionales como "europeos", "paraguayos", "bolivianos" etc., éstas funcionan aquí, en el fondo, como categorías étnicas.

Veamos ahora el ejemplo 3. En los segundos que preceden a este ejemplo, la conversación ha caído sobre el grupo de los "cabecitas negras", es decir, los habitantes del Interior llegados al Gran Buenos Aires por las mejores posibilidades de trabajo (v. capítulo 1).

S	y fuE:: muy chocante para la población de buenos aires	?
S	qEra::, ä: predomi/ predominantemente blAnca, y blanca sobre	
S	todo- . inglesa'	
W	mhm-	
S	alemAna-	
G	Y Eran italia:nos,	
S	italiana*	
S	y'la clase media baja-* <con énfasis> la clase media baja+.	
S	españoles e italianos,	

Al comienzo del ejemplo 3 S evoca la categoría de "la población de Buenos Aires" nombrándola directamente y describe la reacción de ésta ante la llegada de los "cabecitas negras": fuE:: muy chocante para la población de buenos aires. A continuación define esta categoría como predomi/ predominantemente blAnca. De esta manera se liga un atributo "racial" a esta categoría, haciendo de ella una categoría étnica.

La categorización de la población bonaerense como blAnca tiene otra consecuencia: permite ver en el color de la piel la razón por la cual la llegada de los "cabecitas negras" significa un choque tan grande para los bonaerenses¹³. Y a la vez abre el camino para una diferenciación posterior de estos dos grupos basada en atributos étnicos. La mención de grupos nacionales (inglEsA-, alEmAña-, itaLIA:nos, españolEs e italia:nos) como miembros de "la población de Buenos Aires" por parte de G, L y S no tiene la función de preparar la categorización de los "cabecitas negras" como inmigrantes *argentinos*, sino por el contrario, abren el camino para la definición de la población de Buenos Aires como europea.

Esto lo muestra el siguiente ejemplo, donde S da una explicación de la imagen negativa que tienen los argentinos de sus vecinos (=ejemplo 4).

S	a nosotros . despreciamos a los países limítrofes [...] por qué ..
S	porque son nE:grOs
W	ähä,
S	tienen la piel oscura, . porque ellos tienen un sustrato indígena

13. Es el mismo mecanismo interpretativo que hemos observado en el ejemplo 1. La categorización como "varones" nos ha permitido encontrar la razón por la cual algunos de los alumnos de S se fijan en la belleza de su profesora: ella pertenece al sexo opuesto.

S que nosotros exterminamos, ...
 W: ...
 S sa mis abuelos murieron en la reserva: indígena, .. ã: murieron
 S de resfrío de hepatis/ de apendicitis no'

Aquí S dota a su *we-group*, "los argentinos"¹⁴ con el ALC nosotros . despreciamos a los países limítrofes y explica esta relación de desprecio caracterizándolos como "negros". Luego define la existencia de un sustrato indígena como atributo ligado a los pueblos vecinos y la falta de éste dentro de su *we-group* nacional. Es decir, establece una comparación entre el grupo de "los argentinos" por un lado, y las demás naciones por el otro. El eje de la comparación está formado por atributos étnicos: la oposición, "blanco" vs. "negro/indígena".

En este ejemplo, pueden hacerse dos observaciones interesantes sobre el funcionamiento de las categorías. Por medio de la primera persona del plural (nosotros exterminamos) S parece reclamar para sí, como actuante, el hecho de la extinción de los indígenas aun cuando históricamente no puede haber participado en ella. De hecho reclama esta acción como acción del grupo en el que se incluye.

En el mismo enunciado aparece una contradicción muy interesante. Primero S sostiene que en la Argentina no existe un sustrato indígena (que nosotros exterminamos). Pero luego ella misma, se incluye en el grupo supuestamente extinguido¹⁵ mediante el pronombre posesivo de la primera persona más un término de parentesco (mis abuelos {...} murieron en la reserva: indígena). Sacks (1992: 568ss.) observa que contradicciones de este tipo son un claro indicio de la presencia de un ALC. La afirmación de S no declara nada sobre sus actividades personales, sino que hace referencia a una actividad realizada por el grupo en el cual se ha incluido al principio del ejemplo, a saber "los argentinos" (mediante nosotros . despreciamos).

El ejemplo 4 hace visible también el poder de las ALC y su práctica inmunidad contra la experiencia personal. La ascendencia indígena de la argentina S es un claro ejemplo en contra de la afirmación de la no exis-

14. De la oposición de *naciones* se desprende que aquí se trata de un *we-group* nacional.

15. S ha contado unos minutos antes que es descendiente de madre inglesa y padre indígena.

tencia de indígenas en la Argentina, que anteriormente ha presentado como ALC de "los argentinos". En vez de poner en duda la validez general del ALC de la exclusiva ascendencia europea de los argentinos, la misma S declara —unos minutos más tarde— ser una excepción; soy un: un extramo.

Hasta ahora no hemos tomado en consideración un detalle que no se refleja en la transcripción pero que sí puede apreciarse en la grabación: la ironía en la voz de S.

Esta observación podría dar lugar a la siguiente interpretación del ejemplo 4. S cita de manera irónica el discurso general que afirma que "los argentinos no tienen un sustrato indígena" sólo para demolerlo acto seguido con su propio contraejemplo: "yo soy la indígena argentina que según el discurso general no debe existir". Pero hay algunos argumentos que van en contra de esta interpretación.

Si fuera la intención de S llevar al absurdo el discurso de la no existencia de indígenas en la Argentina esperaríamos que recalque su estatus de contraejemplo. Pero esto no es lo que ocurre. En la frase /sa mis abuelos murieron en la reserva indígena/ no es la inclusión de S en el grupo de los "descendientes de indígenas" lo que está en el primer plano¹⁶ sino la muerte de los antepasados indígenas de S. El marcador de reformulación /sa/ [= o sea] hace que esta frase se interprete como una ilustración de la frase anterior (/que nosotros exterminamos/): en la muerte individual de los abuelos de S se repite el proceso general de la extinción de los indígenas. Así en el ejemplo 4 S no destruye el discurso general sobre la composición étnica de "los argentinos" sino que, por el contrario, lo reafirma.

La contradicción antes mencionada demuestra que S no ha refutado el discurso general: S se declara una excepción y no un contraejemplo. Es decir, su caso "especial" no invalida la regla que continúa vigente.

En la descripción de la relación de "los argentinos" con sus pueblos vecinos, éstos aparecen no tanto como grupos nacionales, sino más bien como grupos étnicos: la diferencia decisiva entre las dos fracciones opuestas se basa en diferenciaciones étnicas. El siguiente ejemplo es un caso extremo de cómo las categorías nacionales son tratadas como "razas" (=ejemplo 5). S responde a la pregunta de W si el rechazo a los inmigrantes actuales sólo se debe al color de la piel:

16: S no utiliza fórmulas claras de autocategorización como en otras ocasiones (/¿qué soy negro o tengo el cincuenta por ciento de sangre indígena en el ejemplo 1/).

S	nO por ejemplo hey un tipo paraguAy porque: ã es mUy
S	hermOso, el paraguayo es una:: una de las . de las rAzas .
S	indígenas . que es muy bEllo, que tiene grandes ojos rasgAdos.
S	vErdes: pómUlos: mUy Altos, marcAdos: y una piel moñenã
S	pero:
S	que no es brO:ncé- . y: cabello más clAro,
W	mhm-
S	ã: sOn ã: absolutamente bEllo, sòn: ã: como estAtuas, son
S	m:Uy bellos;
S	a Ellos no los despreciamos, .. pero al boliviA: no .. que es
S	de muy baja estatura más bien (? . . .) . ã: para nuestro
S	ã: ideal.(?fetichista) más fEo- que tiene la nariz- chAta la
S	boca muy grAnde' . a Ése no lo querèmos,

Al grupo de "los paraguayos" y el de "los bolivianos" se adscriben un número considerable de ALC étnicos: color de la piel y cabellos, la forma de los ojos y de la cara, estatura, etc. Por medio de la referencia genérica S reclama la validez general de las características que les atribuye. Explícitamente S presenta a la categoría "los paraguayos" como perteneciente a la colección "raza": el paraguayo es una:: una de las: de las rAzas indígenas que es más bello. En resumen, la comparación entre los dos grupos se presenta como una comparación entre "razas".

En un último ejemplo (=ejemplo 6) queremos describir el modo en que los interactuantes resuelven el problema de cómo pueden definirse como descendientes de europeos y, al mismo tiempo, concebirse como la "población autóctona" del país. Es decir cómo se puede crear la categoría de "los inmigrantes autóctonos".

Aunque en el ejemplo 6 (al igual que en el ejemplo 3), aparentemente se está constituyendo el grupo de "la población de Buenos Aires" aparece en un contexto, en que los interactuantes intentan definir qué es la identidad nacional argentina. La definición de ALC del *we-group* nacional de los interactuantes por medio de la afirmación de atributos ligados a la categoría "la población de Buenos Aires" es frecuente en la conversación A. Así los hablantes declaran en el mismo enunciado a Borges como representante típico del grupo "los argentinos" y del grupo "los bonaerenses": lo más representativo de lo nacional es borges, .. es lo más representativo de de lo bonaerense. De esta manera la categoría "la po-

blación de Buenos Aires" asume el papel de representante de la categoría "los argentinos" y se convierte en la base de la construcción de la identidad nacional.

S &acá nosotros recibimos... a: a U a toda la la capa
 S europEa que estaba desésperada
 W m
 L cláro,
 S 'ntons buenos Alrës... ã: se transformó en uña población
 absolutamente
 S coSmópollta, toës todos tenemós apellidos eufopEos
 absolutAMENTE
 W &mhm

En este ejemplo (=ejemplo 6) S hace resaltar el carácter masivo de la inmigración europea y describe sus consecuencias para la composición de la población: toës todos tenemós apellidos eufopEos absolutAMENTE. Por medio de toës y absolutAMENTE establece la validez general de esta afirmación. El tener un apellido europeo -esto equivale aquí a ser de familia europea- es un atributo ligado a la categoría de "la población de Buenos Aires". S continúa:

S pero desde antónceS se dice que...
 S por ejemplo ã: ségún las regiOnes... ó sea 'los saltEños'
 S descienden de los ayma:ra,
 S lo:s ã: que sé yo, riojAnos- de los diagultas, . los bonaerenses'
 W mhm
 S descienden de los barcos,
 W <rie>+
 S porque no tenEmos población antigua en buenos aires sea los que
 W
 S somos d/.ã: de población indígena- de los que somós fésiduos
 W m m
 S indígenas' . somós de la provh'cia y no quédan porque lo lo' los
 S nos encargamos de matArlos,

Con este conocido chiste que afirma el origen transatlántico de la población bonaerense, la hablante subraya que el "ser de ascendencia europea" sigue siendo hasta el día de hoy un ALC de la categoría "bonaerense". A paso seguido sostiene la no existencia de una población primitiva en Buenos Aires (no teníamos población antigua en Buenos Aires).

De esta forma presenta a los inmigrantes europeos como los habitantes más antiguos de la ciudad. Las personas de origen indígena, en cambio, se presentan como personas no oriundas del lugar, como población nueva. En la interpretación que hace S del chiste que acaba de contar, los europeos de Buenos Aires ya no aparecen como "inmigrantes" sino como la población "autóctona" que ve con miedo la llegada de los migrantes del interior (percibidos como étnicamente diferentes, v. supra): y fue:: muy chocante para la población de Buenos Aires que era::, ã: predominante/ predominantemente blanca.

En el transcurso de la delimitación de los grupos migratorios de la Argentina que se lleva a cabo en la conversación A se superponen varias dimensiones: los atributos utilizados para determinar el lugar que ocupa un grupo migratorio determinado en el "universo grupal", no se encuentran solamente en el eje nacional o en el étnico. La delimitación puede realizarse en un nivel étnico, aunque con la ayuda de categorías nacionales.

Con nuestro análisis esperamos haber mostrado el papel preponderante que la ascendencia europea juega en la constitución del grupo "los argentinos". Se considera el atributo central del grupo y es percibido frecuentemente¹⁷ como una característica étnica que forma la base esencial de la diferenciación del *we-group* frente a los grupos de (in-)migrantes. El que los demás grupos sean considerados "racialmente distintos" explica, en nuestra opinión, la intensidad de la reacción en contra de ellos.

8. El alcance de los resultados

¿Es realmente legítimo hacer afirmaciones generales sobre el discurso migratorio en la Argentina y los grupos relevantes en su contexto,

17. Otras veces se hace referencia a expresiones culturales como p.ej. tradiciones comunes, los planes de enseñanza de la escuela que tienen sus raíces en el enciclopedismo francés, etc.

si la base de estas afirmaciones sólo es el análisis de un número muy limitado de conversaciones? Si el análisis ha mostrado cómo en el transcurso de una conversación se constituye un grupo y se le adscribe ciertas propiedades definitorias o típicas ¿puede sacarse de ahí la conclusión de que este grupo existe "en el discurso migratorio argentino", y que tiene exactamente las propiedades halladas en la conversación analizada? ¿Puede el análisis de una conversación dar informaciones que van más allá de afirmaciones del tipo "el hablante O piensa que los bolivianos dan un mal aspecto"?

Primero, la constitución de un grupo no es el resultado de las actividades de un sólo hablante. Todos los interactuantes tienen, en cualquier momento, la posibilidad de reaccionar positiva o negativamente frente a las actividades de constitución de los demás y de desarrollar ellos mismos actividades de constitución. En el ejemplo 2, los hablantes M, N, O y W participan con contribuciones más o menos extensas en la constitución de grupos, P y Q ratifican la descripción de la relación entre los grupos que presenta O. Czyzewski, Drescher, Gülich & Hausendorf (1995: 80) subrayan el carácter de cooperatividad que tiene la constitución de grupos en la interacción: las imágenes del propio grupo y de grupos ajenos no pueden atribuirse simplemente al hablante que las expresó; son, al contrario, "siempre un producto de todos los participantes, una expresión de la estructura interactiva constituida por todos los participantes en la interacción."¹⁸

La interactividad de la constitución de grupos se hace especialmente patente en el siguiente caso. Se trata de la producción interactiva de un enunciado por los hablantes N y M:¹⁹

N	no vas encontrar ningún inmigrante- . italiano ehpañol o que
N	sea . que esté viviendo::,
M	en una villa,

18. "[...] sind immer ein Produkt aller Beteiligten, ein Ausdruck der jeweiligen gemeinsamerhervorgebrachten interaktiven Struktur."

19. Gülich (1986) ha acuñado el término *achèvement interactif* para designar formas cooperativas de la producción de textos como la presente. Un estudio detallado y reciente sobre este fenómeno es la tesis doctoral de Thérèse Jeanneret (en preparación). Jeanneret utiliza el término *coénonciation* ('coenunciado').

La intervención de M muestra algo más. M está relativamente seguro de lo que va a afirmar N de la situación de vivienda de los inmigrantes europeos. Es por eso que puede continuar la afirmación de N sin grandes riesgos. Si se equivocara, su contribución sería interpretada como una "interrupción indebida" y no una "contribución cooperativa". Este es un indicio claro de que la situación de vivienda forma parte del saber social sobre este grupo de inmigrantes.

En las tres líneas citadas podemos observar otro vínculo con el saber social compartido. Por medio de la fórmula o que sea N indica que los inmigrantes de Italia y de España sólo son dos sub-grupos de un grupo más amplio el cual los interlocutores deben inferir (como lo muestra el transcurso posterior de la discusión, o que sea no se refiere simplemente a "todos los grupos migratorios sin excepción"). El hecho de que N confíe en que sus interlocutores son capaces de completar el grupo aludido con los miembros "correctos" muestra que N considera al grupo aludido como parte del saber social que él comparte con sus interlocutores.

Cuando pueden comprobarse vínculos como éstos entre la constitución de un grupo en una sola conversación y el saber social compartido sobre este grupo, entonces pueden hacerse generalizaciones sobre las características de ese grupo en el discurso. En este sentido, el análisis de un número limitado de conversaciones puede permitir afirmaciones válidas sobre la generalidad del discurso migratorio argentino.

Bibliografía

- Brown, R. & M. Ford (1961): "Address in American English", *Journal of Abnormal and Social Psychology*, 62, pp. 375-83.
- Brown, R. & A. Gilman (1960): "The Pronouns of Power and Solidarity", en: Th.A. Sebeok (ed.): *Style in Language*, Cambridge/MA, MIT Press, pp. 253-76.
- Ciapuscio, G.E. & W. Kesselheim (1997): "'Usted ¿qué es?' Categorizaciones y contexto institucional", en: K. Zimmermann (ed.): *Lenguaje y comunicación intercultural en el mundo hispánico*, Frankfurt/M., Vervuert, pp. 105-131.
- Czyzewski, M., M. Drescher, E. Gülich & H. Hausendorf (1995): Selbst- und Fremdbilder im Gespräch. Theoretische und methodologische Aspekte, en: M. Czyzewski, E. Gülich, H. Hausendorf & M. Kastner (eds.) (1995), pp. 11-81.
- Czyzewski, M., E. Gülich, H. Hausendorf & M. Kastner (eds.) (1995): *Nationale Selbst- und Fremdbilder im Gespräch. Kommunikative Prozesse nach der Wiedervereinigung Deutschlands und dem Systemwandel in Ostmitteleuropa*, Opladen, Westdeutscher Verlag.
- DiLuzio, Aldo & J.C.P. Auer (1986): "Identitätskonstitution in der Migration: konversationsanalytische und linguistische Aspekte ethnischer Stereotypisierungen", *Linguistische Berichte*, 104, pp. 327-51.
- Germani, G. (1966): "Mass Immigration and Modernization in Argentina", en: *Studies in Comparative International Development*, vol. 2, No. 11, St. Louis/Miss., Social Science Institute, Washington University, pp. 165-82.
- Gülich, E. (1986): "L'Organisation conversationnelle des énoncés inachevés et de leur achèvement interactif en situation de contact", *DRLAV Revue de Linguistique* 34/35, pp. 161-182.
- Halperín Donghi, T. (1976): "¿Para qué la inmigración? Ideología y política migratoria y aceleración del proceso modernizador: El caso argentino (1810-1914)", en: R. Konetzke & H. Kellerbehr (eds.): *Jahrbuch für Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas*, vol. 13, Köln, Böhlau, pp. 437-89.
- Harweg, R. (1978), *Pronomina und Textkonstitution*, 2ª ed. corregida y aumentada, München, Fink [1ª = 1968].

- Hausendorf, H. (1995): "Man spricht zwar eine Sprache aber...": Die Wiedervereinigung als Kommunikationsproblem", en: Czyzewski, Gülich, Hausendorf & Kastner (eds.) (1995), pp. 120-144.
- Jayyusi, L. (1984): *Categorization and the moral order*, Boston, Routledge & Kegan Paul.
- Jeanneret, Th. (en preparación): *La coénonciation en français: approches discursive, conversationnelle et syntaxique*, tesis doctoral, Neuchâtel.
- Kallmeyer, W. (ed.) (1994): *Kommunikation in der Stadt, Teil 1 (=Exemplarische Analysen des Sprachverhaltens in Mannheim)*, Berlin, de Gruyter, pp. 319-86.
- Kallmeyer, W. et al. (ed.) (1974): *Lektürekolleg zur Textlinguistik*, Bd.1, Frankfurt/M., Athenäum.
- Kesselheim, W. (1995): *Die Konstitution ethnischer Gruppen im Gespräch: am Beispiel der aktuellen Einwanderung nach Argentinien*, tesis de maestría, Bielefeld.
- Lattes, A.E. (1990): "Tratando de asir lo inasible: las dimensiones de la inmigración en la Argentina entre 1945 y el presente", *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 5, 15/16, pp. 295-310.
- Lyons, J. (1977): *Semantics*, vol.1, Cambridge, Cambridge University Press.
- Ministerio de Economía y Obras y Servicio Público, Secretaría de Programación Económica, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (1993): *Statistical Annual for the Republic of Argentina*, 9, Buenos Aires, INDEC [34, 38ff., 54f., 156].
- Murphy, G.L. (1988): "Personal reference in English", *Language in Society*, 17, pp. 317-349.
- Panettieri, J. (1970): *Inmigración en la Argentina*, Buenos Aires: Marchi
- Pérez Yehich, N. (1988): "Las políticas migratorias en la legislación argentina", *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 3, 10, pp. 441-64.
- Quasthoff, U.M. (1973): *Soziales Vorurteil und Kommunikation. Eine sprachwissenschaftliche Analyse des Stereotyps*, Frankfurt/M., Athenäum.

- Quasthoff, U.M. (1987): "Linguistic prejudice & stereotype", en: U. Ammon, N. Dittmar & K. Mattheier (eds.): *Soziolinguistik/Sociolinguistics, Erster Halbband*, Berlin, de Gruyter, pp. 785-99.
- Sacks, H. (1972): "On the analizability of stories by children", en: J.J. Gumperz & D.H. Hymes (eds.): *Directions in Sociolinguistics*, New York, Holt, Rinehart and Winston, pp. 329-45.
- Sacks, H. (1992): *Lectures on Conversation*, ed. por G. Jefferson; 2 vols., Cambridge/Mass., Blackwell.
- Sacks, H. & E.A. Schegloff (1979): "Two Preferences in the Organization of Reference to Persons in Conversation and Their Interaction", en: G. Psathas (Hg.): *Everyday Language: Studies in ethnomethodology*, New York, Irvington Press, pp. 15-21.
- Sassone, S.M. (1986): "Migraciones ilegales y amnistías en la Argentina", *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 2, 677, pp. 249-90.
- Turner, J.C. (1982): "Towards a cognitive redefinition of the social group", en: H. Tajfel (ed.): *Social Identity and Intergroup Relations*, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 15-40.
- Vater, H. (1986): *Einführung in die Referenzsemantik*, Köln, Deutscher Instituts-Verlag.
- Vater, H. (1991): "Referenzrelationen in Texten", *Germanistische Linguistik*, 106-107, pp. 19-53.
- Weinrich, H. (1986): *Lenguaje en textos*, Madrid, Gredos.

Convenciones de la transcripción

Las transcripciones incluidas en este trabajo tratan de encontrar el equilibrio entre la reproducción más fiel posible de los fenómenos lingüísticos y una lectura fácil. Se orientan en la ortografía tradicional a la que se añaden signos especiales para indicar acentos o alargamientos, entonación, etc.

Como los instrumentos en una partitura musical, en la transcripción cada hablante tiene una línea propia. Si dos o más voces se superponen, las partes superpuestas se encuentran exactamente una sobre la otra; en el caso de que —por razones tipográficas— los finales no coincidan, la sincronía se marca con dos asteriscos. En el ejemplo siguiente, A pronuncia la palabra ca:ro, en el mismo momento en que B dice te sale como:

A te sale mucho más ca:ro,*
 B te sale como* tres/ treinta pesos,

Signos especiales:

'	entonación final ascendente	religión
-	entonación final manteniéndose en el mismo nivel	tiene que demostrar- la fecha de ingreso
,	entonación final descendente	...sí,
MAYÚSCULAS	acento	siEmpre CLARo NUNCA
:	alargamiento	bue:no
/	interrupción, corrección	la foc/ la fotocopia
... ..	pausa muy breve, pausa breve, pausa mediana	no, . no lo creo, bueno, ... vamos a ver
(?palabra)	palabra supuesta por el transcriptor	(?está bien)

- (? .) palabra no comprensible; (? ...)
el número de puntos corresponde (? .)
a la extensión de la parte
no inteligible
- < > + comentarios; son válidos hasta <rápido> qué sé yo,+
el siguiente signo de adición <se dirige a B> espere
un momento- ya le
atiendo,+